

COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

CITACIÓN REUNIÓN Nº 18 COMISIÓN ACADÉMICA

TIPO DE CONVOCATORIA: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Seminario Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, D-2, dependencia 124, del Campus de las Lagunillas, s/n. Universidad de Jaén

FECHA: 5 de junio de 2018

HORA DE INICIO: 11:00 h. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:00 h.

ASISTENTES:

PRESIDENTA: María Luisa Zagalaz Sánchez (coordinadora)

SECRETARIA: Isabel María Ayala Herrera (coordinadora)

VOCALES: Alberto J. Moya López (coordinador), Félix Grande Torraleja, Eufrasio Pérez Navío, África Yebra Rodríguez

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO: Deborah Sanabrias

Excusa su asistencia Antonio Bueno González

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Acta nº 17 de la sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2017).
2. Informe de la Coordinación del Máster sobre el desarrollo del curso actual.
3. Implantación de Dobles Másteres el curso próximo (Máster en Biotecnología y Biomedicina; Máster en Lengua Española y Literatura; Máster en Olivar y Aceite de Oliva; Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats) y aprobación de propuestas sobre las comisiones académica y de garantía de calidad.
4. Revisión de prioridades de titulaciones para acceso al MAES.
5. Aprobación del POD para el curso 2018/2019.
6. Consideraciones y aprobación de propuestas sobre tutorización de Prácticas Docentes para el curso 2018/2019.
7. Consideraciones y aprobación de propuestas sobre tutorización de TFM para el curso 2018/2019.
8. Consideraciones y aportaciones de la Comisión sobre la Evaluación Extraordinaria.
9. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2018/2019.
10. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO (EXTRACTO)

ACTA nº 18

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Acta nº 17 de la sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2017).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Coordinación del Máster sobre el desarrollo del curso actual.

Sobre el desarrollo del curso: La fase presencial ha transcurrido con normalidad al igual que las *Prácticas en centros docentes*, que ya han finalizado para la mayoría de alumnos (turno general) salvo para aquellos que han tenido que realizarlas en un segundo turno o en septiembre. Las calificaciones provisionales del *Practicum* estarán disponibles lo largo de la próxima semana.

Sobre la estancia Erasmus en Varsovia realizada por la presidenta y secretaria de la Comisión, en la que han tenido la oportunidad de visitar el centro tetralingüe donde están realizando las prácticas seis alumnos del Máster y reforzar el contacto con la directora del centro y dos universidades pedagógicas (Janusz Korczak Pedagogical University, con la que existía convenio, y The Maria Grzegorzewska Pedagogical University, con la que se ha abierto un nuevo

convenio).

Sobre los Trabajos Fin de Máster (TFM): La próxima semana se abrirá la entrega en docencia virtual (máximo 20 de junio) y se enviará el formulario a los tutores para la calificación de los estudiantes. Asimismo, desde Biblioteca han dado de alta en Turnitin (programa antiplagio) a los tutores externos que lo han solicitado, si bien, por la provisionalidad del trámite (no tienen cuenta @ujaen.es. Por último, se recuerda la modificación aprobada en la evaluación del TFM en el sentido de que no se hará media si el alumno obtiene menos de 4 en alguna de las partes, resultando el trabajo suspenso automáticamente.

Sobre la convocatoria extraordinaria: Este asunto se abordará en el punto nº 8 del Orden del día.

3. Implantación de Dobles Másteres el curso próximo y aprobación de propuestas sobre las comisiones académica y de garantía de calidad

La presidenta informa que se han sumado cuatro nuevas propuestas (Máster en Biotecnología y Biomedicina; Máster en Lengua Española y Literatura; Máster en Olivar y Aceite de Oliva; Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats) a las dos ya existentes (Matemáticas, Avances en seguridad de los alimentos), en la línea estratégica de la UJA de establecer alianzas entre titulaciones.

En este sentido, se han recibido consultas por parte de los coordinadores de los másteres de investigación implicados sobre la composición de la CA de los dobles másteres y sobre el calendario del MAES con el fin de armonizar ambos para mayor aprovechamiento del alumnado y poder adaptar la fase presencial y, sobre todo, el período de optativas y *Practicum*.

a) Sobre la composición de las comisiones académica y de calidad, siguiendo el consejo del director de másteres oficiales, se aprueba que, "por razones de operatividad las comisiones se configuren como la suma de las de ambos másteres, sin perjuicio de que todo lo concerniente al Máster de Profesorado se canalice a través de esta coordinación y se trate en sus respectivas comisiones. Los coordinadores de los dobles másteres podrán trasladar a la CA del MAES lo que consideren oportuno y podrán ser invitados a las reuniones en caso de que fuera necesario.

b) Sobre el calendario del próximo curso, se hace un primer planteamiento de fechas de comienzo y fin de cada módulo, incluyendo las prácticas docentes. Una vez cumplimentada la plantilla oficial, el documento se enviará en breve a los coordinadores para su revisión y posterior publicación en la web.

4. Revisión de prioridades de titulaciones para acceso al MAES.

La presidenta informa de que se ha recibido una solicitud de reconsideración de la prioridad de acceso de la titulación de Bioquímica para la especialidad de *Procesos sanitarios y asistenciales*, actualmente con prioridad media. Tras el análisis del plan de estudios de la carrera y los contenidos de la especialidad, se aprueba que pase a prioridad alta dejando abierta la posibilidad de estudio de otras situaciones anómalas que se detecten en lo sucesivo.

5. Aprobación del POD para el curso 2018/2019.

La secretaria informa de los cambios, bajas, jubilaciones, redistribución de docencia en especialidades y necesidades docentes para el próximo curso, aprobándose el POD por unanimidad. D^a África Yebra expone el escaso reconocimiento en minoraciones por la tutorización de los TFM en comparación con otros másteres, lo que viene derivado por el propio peso específico en créditos (6 cr.), si bien el trabajo de tutorización es prácticamente el mismo.

6. Consideraciones y aprobación de propuestas sobre tutorización de Prácticas Docentes para el curso 2018/2019.

Se vuelve a poner de manifiesto la imperiosa necesidad de que los profesores externos y asociados tutoricen a alumnado en prácticas. Se acuerda que se redacte y envíe un escrito en este sentido, instando al profesorado a que realice esta labor en los centros, de lo que dependerá su renovación en el Máster.

7. Consideraciones y aprobación de propuestas sobre tutorización de TFM para el curso 2018/2019.

Tras un amplio debate, se aprueba que se realice en cada especialidad un reparto de TFMs por tutor (considerando también Innovación docente, módulo genérico y otros posibles tutores externos al Máster) proporcional a los créditos impartidos en el título, aunque se tendrán en

cuenta las casuísticas propias de cada especialidad.

8. Consideraciones y aportaciones de la Comisión sobre la Evaluación Extraordinaria.

La secretaria lee el artículo del reglamento de evaluación (18.4.4.) sobre este particular, según el cual, los estudiantes matriculados tienen derecho a examen pero sería importante fijar desde el principio de curso a qué se atienden en esta convocatoria por lo que se acuerda que se expliciten estos criterios en las guías docentes.

9. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2018/2019.

Se retoma la idea de implementación para el próximo curso de una aplicación o formulario que facilite la introducción de calificaciones del Practicum.

10. Ruegos y preguntas.

D^a África Yebra pregunta si existe algún tipo de financiación para salidas de campo con los estudiantes del Máster, a lo que los coordinadores responden que la misma que para las asignaturas de Grado, tras la aprobación de la correspondiente solicitud.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del 5 de junio de 2018, de lo que como secretaria doy fe.

Fdo. Isabel María Ayala Herrera
Secretaria de la Comisión

V^oB^o María Luisa Zagalaz Sánchez
Presidenta de la Comisión